



JUNTA MUNICIPAL  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DE CUAUHTÉMOC

Junta Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuauhtémoc  
Oficio No. U.T. 045/2024  
Cuauhtémoc, Chih. 23 de octubre 2024

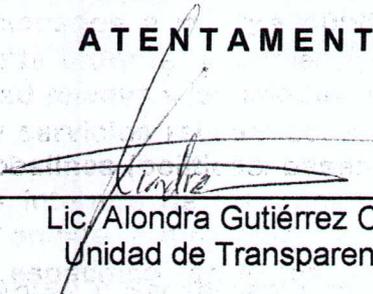
**Lic. Hugo Marcial Aguilar Peña**  
**Director Administrativo**

La Junta Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuauhtémoc tiene la obligación permanente y constante de entregar la información requerida por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en tiempo y forma.

Por este conducto, me permito solicitar dar respuesta a **“Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.”** solicitud de información No. 081585324000019, enviada por el solicitante C. Valentín Cruz., mandar la información antes mencionada antes del día 01 de noviembre del presente año.

Sin más por el momento. Cualquier duda y/o aclaración estoy a la orden.

**ATENTAMENTE**

  
Lic. Alondra Gutiérrez Olivas  
Unidad de Transparencia

*Handwritten note:*  
✓ recibido  
23/10/24



**CHIHUAHUA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Juntos Sí podemos